

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

18831 REAL DECRETO 1855/1983, de 6 de julio, por el que se nombra Directora general de Política Exterior para Iberoamérica a doña Mercedes Rico Carabias.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de julio de 1983,

Vengo en nombrar Directora general de Política Exterior para Iberoamérica a doña Mercedes Rico Carabias.

Dado en Madrid a 6 de julio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ.

18832 ORDEN de 27 de junio de 1983 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don José María Rubio García-Mina.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José María Rubio García-Mina y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Ramón García-Trelles y Domínguez y efectos de 30 de mayo último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1983.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

18833 ORDEN de 27 de junio de 1983 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Francisco Javier Rubio García-Mina.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Javier Rubio García-Mina, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don José María Rubio García-Mina y efectos de 30 de mayo último.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1983.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

18834 ORDEN de 27 de junio de 1983 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Pedro López Aguirrebengoa.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Pedro López Aguirrebengoa, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Francisco Javier Rubio García-Mina y efectos de 30 de mayo último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1983.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

18835 ORDEN de 27 de junio de 1983 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Fernando Benito Mestre.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Fernando Benito Mestre, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de primera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por excedencia voluntaria de don José Antonio Vaca de Osma y Esteban de la Reguera y efectos de 8 del presente mes de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1983.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

18836 ORDEN de 27 de junio de 1983 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don José Luis de Aguilar Otermin.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don José Luis Aguilar Otermin, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don Fernando Benito Mestre y efectos de 8 de los corrientes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1983.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

18837 ORDEN de 27 de junio de 1983 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Mariano Berdejo Rivera.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Mariano Berdejo Rivera, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso en propiedad de don José Luis de Aguilar Otermin y efectos de 8 del presente mes de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1983.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

18838 RESOLUCION de 30 de junio de 1983, de la Dirección General de la Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial, por la que se relaciona al personal médico-farmacéutico-sanitario seleccionado para cubrir las plazas convocadas por Orden ministerial de 8 de abril de 1983 por la que se convocaba concurso entre personal sanitario para cubrir puestos de trabajo de la Cooperación Técnica con Guinea Ecuatorial.

Reunida en Madrid la Comisión establecida por la Orden ministerial de 28 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), una vez vistas y estudiadas las solicitudes presentadas, en consideración a los méritos y circunstancias en ellas expuestos y realizado el cursillo preparatorio a recomendación de la Comisión,

Esta Dirección General ha resuelto designar a los candidatos que a continuación se relacionan para cubrir las plazas convocadas de puestos de trabajo médico-farmacéutico-sanitarios de la Cooperación Técnica con Guinea Ecuatorial.

Madrid, 30 de junio de 1983.—El Director general, Ricardo Peidro Conde.

Médicos

D. Mariano Arenas Lacarte.
 D.ª Juana Llaveró.
 D. Luis Gijón García.
 D. Raúl Izquierdo Rodríguez.
 D. Rafael Romero Belis.
 D. Luis J. Costart Tafalla.
 D. José Carid Fossa.
 D. Javier Labarga Aguirre.
 D.ª Pilar Rodríguez Puga.
 D. Pedro Pérez Simarro.
 D. Ignacio Sánchez Zarzosa.
 D. Constantino Vida Sala.
 D. Alfonso del Alamo Giménez.
 D. Javier Alarcón Correa.
 D. Juan Sabater Bustamante.

Farmacéuticos

D. José Fiol Belart.
 D. Francisco Selma Medrano.

D. José María Espinar López.
 D.ª Joaquina Ervite Erice.

ATS

D.ª Dominica Madrid Arrazola.
 D.ª Cecilia Pérez Ortega.
 D.ª María Luisa Jiménez Alvarez.
 D.ª Carmen Bernal Palazón.
 D.ª Rosario Sola Unzue.
 D.ª María Vaquero Jacoste.
 D.ª Ana María Maestu Hita.
 D.ª María Sol Simón Martínez.
 D.ª Juana Campos Pérez.
 D.ª María Luisa González Herranz.
 D.ª Ana María García Molina.
 D.ª Herminia Alvarez González.
 D.ª Matilde Ubierto Pintado.
 D.ª Mercedes Girado Pedraza.
 D.ª María Regina Barber Loperena.
 D.ª Lucinia Sánchez Castrillo.
 D.ª Purificación Lanz García.
 D.ª Elisa Tomás Bachero.

D.ª Rosario Calvo Val.
 D.ª Juliana Garrido Santacruz.
 D.ª Purificación Valencia Ibarrola.
 D.ª María Jesús Vicente Hernández.
 D.ª Teresa Gutuziaga Azpitarte.
 D.ª María Rosa Aramburu Urquiza.
 D.ª Angela Vidal Solé.
 D.ª María del Rosario Captote Ayllón.
 D.ª Teresa Estaben Parrilla.
 D.ª Pilar García Ruiz.
 D.ª Anunciación Pampliega Rodríguez.
 D.ª María Remedios San Martín Albéniz.
 D. Tomás Alfonso García.
 D.ª Aránzazu del Campo Antolín.
 D. José Teja González.
 D.ª Gloria Ruiz Sáez.
 D.ª María Natividad Simón Ucha.
 D.ª Juana Santos García Tutor.
 D.ª Beatriz Urruticochea García.
 D.ª Angustias Alonso Fernández.
 D.ª Carmen Garrigós Pérez.
 D.ª Inés Ugartemendía Lasarte.
 D. Romualdo Duque Sáez.

MINISTERIO DE JUSTICIA

18839 *RESOLUCION de 18 de junio de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Chiclana de la Frontera, Colegio Notarial de Sevilla, a don Andrés Tallafigo Vidal, Notario de dicha localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Chiclana de la Frontera, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a) número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Chiclana de la Frontera, Colegio Notarial de Sevilla, a don Andrés Tallafigo Vidal, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

18840 *RESOLUCION de 18 de junio de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Osuna, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, al Notario de dicha localidad don Francisco Carlos Pérez de la Cruz Manrique.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Osuna, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a) número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Osuna, Colegio Notarial de Sevilla, a don Francisco Carlos Pérez de la Cruz Manrique, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

18841 *RESOLUCION de 18 de junio de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Morón de la Frontera al Notario de dicha localidad doña Isabel Griffó Navarro.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Morón de la Frontera, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a) número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Morón de la Frontera, Colegio Notarial de Sevilla, a doña Isabel Griffó Navarro, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

MINISTERIO DE DEFENSA

18842 *REAL DECRETO 1856/1983, de 29 de junio, por el que se nombra Director de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército al General de División del Ejército don Julián Martínez-Simancas García.*

Vengo en nombrar Director de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Julián Martínez-Simancas García, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 29 de junio de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

18843 *ORDEN de 4 de julio de 1983 por la que se dispone el cese de don Jesús Caballero Gallego como Secretario general.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, oído el Director de la Seguridad del Estado, vengo en disponer el cese de don Jesús Caballero Gallego como Secretario general, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de julio de 1983.

BARRIONUEVO PENA

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

18844 *ORDEN de 4 de julio de 1983 por la que se dispone el cese de don Jesús Merino de la Hoz como Comisario general de Seguridad Ciudadana.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, oído el Director de la Seguridad del Estado, vengo en disponer el cese de don Jesús Merino de la Hoz como Comisario general de Seguridad Ciudadana, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de julio de 1983.

BARRIONUEVO PENA

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.